

Calificaciones

	Calificación Actual
Calificación LP	'AAA/M'
Calificación CP	'1+/M'
Emisiones de Deuda de Largo Plazo	'AAA/M'

Perspectiva

'Estable'

Información financiera

Ps\$ millones	1T18	2017
Activos	518,251	516,230
Cartera Crédito	217,114	228,459
Capital contable	33,802	32,862
Pasivo Total	484,449	483,368
Cartera vencida/ cartera total (%)	0.8	0.8
Estimaciones / cartera vencida (x)	4.0	3.8
ICAP (%)	14.2	14.5
ROAA (%)	0.6	0.3
ROAE (%)	9.6	4.9

Analistas

Daniel Martínez Flores
T (52 81) 1936 6692
M daniel.martinez@verum.mx

Jesús Hernández de la Fuente
T (52 81) 1936 6694
M jesus.hernandez@verum.mx

Fundamentos de la calificación

Las calificaciones de NAFIN reflejan la fortaleza del soporte explícito que el Banco de Desarrollo recibiría del Gobierno Federal, en caso de ser necesario. Dicha propensión de soporte se refleja bajo el artículo 10 de su ley orgánica, la cual declara que el gobierno mexicano responderá en todo tiempo de las obligaciones que NAFIN contraiga con instituciones nacionales, extranjeras, gubernamentales o intergubernamentales; así como por sus depósitos, hasta la conclusión de dichos compromisos. Asimismo, consideramos que las operaciones de NAFIN son estratégicamente importantes dentro de las políticas gubernamentales para los planes nacionales de desarrollo. Si bien, las calificaciones se encuentran fundamentadas por el soporte explícito del Gobierno Federal, NAFIN exhibe una estructura financiera sana, con buenos niveles patrimoniales y mejoras constantes en sus indicadores de calidad crediticia y cobertura de reservas.

La rentabilidad de NAFIN ha probado ser estable y recurrente en el tiempo, ya que se beneficia de moderados, pero consistentes márgenes; así como de una razonable eficiencia operativa. De tal manera que su retorno operativo sobre activos y capital promedio durante los últimos cinco años en promedio ha sido de 0.4% y 5.9%, respectivamente (1T18: 0.6% y 9.6%). La composición de los ingresos del Banco de Desarrollo se ha mantenido relativamente estable y se derivan principalmente de los intereses cobrados sobre los financiamientos de crédito y de las comisiones netas, en donde se registran los ingresos obtenidos por el manejo de las garantías (65% del total de las comisiones netas) y sus ingresos por las actividades fiduciarias y de la función de agente financiero del Gobierno Federal, las cuales han sido una fuente complementarias de entradas para la Institución.

Históricamente, el portafolio crediticio de NAFIN ha mostrado niveles de mora bajos. Consistentemente, estos son inferiores al 1.5% y al cierre del 1T18 el indicador de cartera vencida fue de tan solo 0.8% (dos casos), el cual compara de manera favorable con la Banca de Desarrollo e incluso del sistema bancario mexicano. Los niveles sobresalientes resultan en gran parte del tipo de financiamientos que predomina en su portafolio y además se han visto beneficiados de un aumento importante en colocación y, por tanto, de una base de cartera mayor. La cobertura de cartera vencida con reservas se ubica en un buen nivel de 4.0x a la misma fecha (promedio 2013 – 2017: 2.6x).

Perspectiva y Factores Clave

La calificación se encuentra en el nivel más alto otorgado por Verum y dado el soporte explícito del Gobierno Federal, una disminución de las calificaciones de NAFIN lo consideramos poco probable.

Descripción de la compañía

Nacional Financiera es una Institución de Banca de Desarrollo constituida en 1934, cuyos objetivos principales son los de fomentar el desarrollo económico del país e impulsar el crecimiento del sector empresarial a través de facilitar el acceso al financiamiento y otros servicios; así como contribuir a la formación de mercados financieros, apoyar a proyectos específicos y fungir como fiduciario y agente financiero del Gobierno Federal. Asimismo, NAFIN es un agente importante en el otorgamiento de garantías para préstamos. Al cierre del primer trimestre de 2018 el Banco de Desarrollo contaba con un capital de Ps\$33,802 millones, activos por Ps\$518,251 millones y captación de Ps\$211,895 millones obteniendo participaciones de mercado superiores al 25% para cada uno de dichos rubros dentro de la Banca de Desarrollo (captación: octavo lugar si consideramos también la Banca Comercial).

Estrategia

Verum considera que los objetivos estratégicos del Banco de Desarrollo son claros y viables, ya que se presenta y aprueba el Programa Operativo y Financiero ante el Consejo Directivo de Nacional Financiera todos los años. La estrategia de NAFIN permanece sin cambio significativos, centrando sus operaciones al financiamiento de micros y pequeñas empresas a través de Instituciones Financieras y los otorgamientos a grandes proyectos (primer piso) y manejo de garantías; además de seguir manejando un gasto controlado y continuar impulsando otro tipo de ingresos no financieros.

El Banco de Desarrollo seguirá fomentando el crédito a proyectos que contribuyan a la sustentabilidad, en particular en la industria y en el sector energético en todas las etapas de las cadenas de producción con enfoque nacional. Además, con el objetivo de mejorar la profesionalización e institucionalización de las MIPYMES, se continuará con las acciones de capacitación y asistencia técnica, principalmente a los primeros acreditados que obtienen recursos con ellos.

La estrategia estaría acompañada con un crecimiento constante de sus fuentes de financiamiento, por lo cual se espera realizar varias emisiones de deuda para alcanzar un total de Ps\$20,000 millones en el presente año [de los cuales Ps\$7,000 millones fueron ya colocados el pasado mes de abril (NAFR 210423)], con la finalidad de lograr el crecimiento esperado del 7.2% dentro de su portafolio crediticio (considerando las garantías otorgadas).

Metodologías utilizadas

Metodología para calificación de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Febrero 2018)

Administración y Gobierno Corporativo

El Gobierno Federal es el accionista mayoritario de NAFIN al poseer el 99.9%. En opinión de Verum, las prácticas corporativas del Banco de Desarrollo son robustas y superan ampliamente a los requerimientos del marco legal mexicano. Dichas prácticas están apoyadas por controles internos sólidos, los cuales se han ido adecuando al crecimiento importante que ha tenido el Banco de Desarrollo.

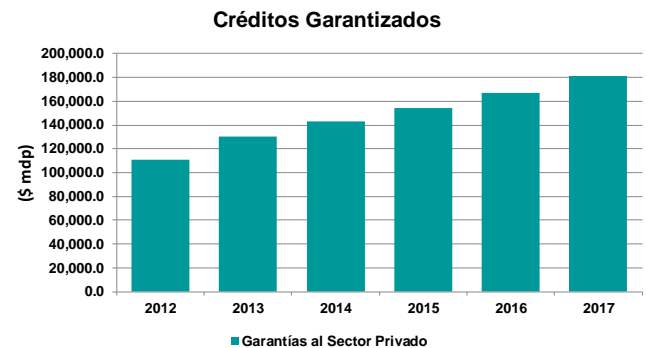
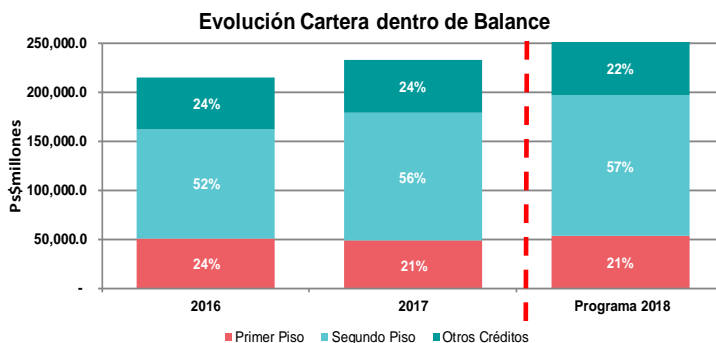
El Consejo Directivo es robusto y los ejecutivos que forman parte de él poseen una experiencia muy amplia en el sector financiero y de las estrategias fundamentales del país. Este Consejo está presidido por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quienes lo conforman además por el Secretario de Economía, el Secretario de Energía, algunos miembros de primer nivel del Banco de México, entre otros; así como la presencia de algunos consejos y cámaras industriales de todo el país.

Verum opina que la administración del Banco de Desarrollo posee un grado bueno de profundidad y ha demostrado ser efectiva a través del tiempo, manejando un Banco con un desempeño financiero favorable, incluso en ciclos económicos adversos. Su conocimiento amplio dentro de su mercado objetivo también son reflejo de una administración eficiente.

Análisis de Operaciones

NAFIN es un Banco de Desarrollo con un tamaño importante y con una alta relevancia para el cumplimiento de los objetivos económicos del país. Al cierre del 1T18, el portafolio crediticio del Banco de Desarrollo ascendió a Ps\$217,114 millones, del cual estaba compuesto en un 68.0% por préstamos de segundo piso [Intermediarios financieros: Banca Múltiple Nacionales e Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB)], con el objetivo de canalizar los recursos a las MIPyMES; así como el 23.6% por créditos de primer piso (empresarial o comercial), 7.4% a entidades gubernamentales (principalmente organismos descentralizados y empresas de participación estatal) y el resto en otro tipo de operaciones crediticias.

Asimismo, la Institución se ha convertido en un participante relevante para proveer garantías crediticias (2017: Ps\$181,507 millones, registrado fuera de balance), las cuales incentivan el otorgamiento de crédito a las PyMES, ya que NAFIN participa en el riesgo sobre los financiamientos otorgados por los intermediarios financieros. Además, históricamente la Institución ha manejado importantes montos de captación de depósitos a plazos y sus operaciones fiduciarias han tomado mayor relevancia a través de los años.



Análisis de la Utilidad

La rentabilidad de NAFIN ha probado ser estable y recurrente en el tiempo, ya que se beneficia de moderados, pero consistentes márgenes; así como de una razonable eficiencia operativa. De tal manera que su retorno operativo sobre activos y capital promedio durante los últimos cinco años en promedio ha sido de 0.4% y 5.9%, respectivamente (1T18: 0.6% y 9.6%).

<i>Ingresos:</i>	2017		2016		2015		2014		2013	
Margen financiero	5,265	68%	4,737	72%	4,315	69%	3,894	56%	2,779	43%
Comisiones netas	2,594	33%	2,482	38%	2,364	38%	2,226	32%	2,042	31%
Resultado intermediación -	1,208	-16%	746	-11%	413	-7%	838	12%	1,524	23%
Otros ingresos, neto	1,093	14%	141	2%	18	0%	4	0%	176	3%
Total (Ps\$ millones)	7,744		6,614		6,284		6,962		6,521	

Ingresos

La composición de los ingresos del Banco de Desarrollo se ha mantenido relativamente estable y se derivan principalmente de los intereses cobrados sobre los financiamientos de crédito, inversiones en diversos mercados financieros y de las comisiones netas, en donde se registran los ingresos obtenidos por el manejo de las garantías (65% del total de las comisiones netas) y sus ingresos por las actividades fiduciarias y de la función de agente financiero del Gobierno Federal, las cuales han sido una fuente complementarias de entradas para la Institución.

Adicionalmente, dentro de la mezcla se encuentra la partida de otros ingresos que se integra principalmente por los aprovechamientos que el Gobierno Federal impone al Banco por su garantía; así como por liberaciones de reservas, las cuales fueron significativas durante el ejercicio 2017. En opinión de Verum, salvo el rubro de otros ingresos, la mezcla de ingresos del Banco de Desarrollo permanecerá sin cambios significativos en el futuro previsible, en línea con el plan de negocios de la Institución de enfocarse en el crecimiento de los productos ya existentes.

Gastos Operativos

El Banco de Desarrollo ha mantenido una estructura relativamente compacta para sus operaciones, por lo cual su nivel de gastos operativos se ha mostrado razonablemente contenido durante el periodo de análisis. Durante los primeros tres meses del 2018 los gastos de administración se ubicaron en Ps\$863 millones y están compuestos en su gran mayoría por sueldos a su personal y honorarios. Su índice de eficiencia operativa (gastos administrativos a ingresos brutos) de dicho periodo se ubicó en un buen nivel de 44.6%.

Administración de Riesgos

Apreciamos que los riesgos asumidos por NAFIN son razonables y que sus procesos de originación son satisfactorios, los cuales se reflejan en su buena calidad de activos. Además, la mayoría de su portafolio de créditos cuenta con esquemas de garantías sólidas y políticas de inversión cautelosas. La Institución realiza sus operaciones

siguiendo criterios de financiamiento de Banca de Desarrollo, canalizando sus recursos principalmente a través del segundo piso a intermediarios bancarios y no bancarios (en su mayoría SOFOMES); así como con operaciones crecientes en el primer piso. El proceso normal de otorgamiento de un crédito de NAFIN consta típicamente de 4 etapas, las cuales son las siguientes:

- **Desarrollo de Negocios:** Inicia con las acciones de búsqueda de posibles clientes que puedan ser susceptibles de crédito o de otros productos financieros que el Banco de Desarrollo ofrece, además se realiza un pre-análisis, identificando sus necesidades de financiamiento, así como la viabilidad y las posibles exposiciones a riesgos del cliente.
- **Análisis y Decisión:** En esta etapa se contempla la recopilación de la información y evaluación del riesgo del solicitante, tomando en cuenta aspectos cualitativos y cuantitativos; así como de las garantías proporcionadas. Posteriormente, se presenta el análisis realizado al comité de crédito correspondiente (dependiendo el monto del crédito), los cuales pudieran ser: Comité de Crédito, Comité Interno de Crédito, Comité Ejecutivo de Crédito y en última instancia el Consejo Directivo.
- **Instrumentación y Desembolso:** Una vez que se autorizó una línea de crédito, se le comunica al cliente y se procede con la formalización a través de la firma del contrato de crédito, incluyendo la gestión de garantías. En esta etapa la mesa de control procede a validar que se cuente con todos los documentos necesarios, en términos y condiciones que al efecto hubieran sido aprobados y que el área de administración y tesorería proceda a realizar el desembolso de los recursos.
- **Seguimiento y Recuperación:** Cuando el crédito ya está ejercido, se realiza el oportuno seguimiento y control. En esta fase comprende la administración de la cartera, la actualización de la información necesaria en el expediente de crédito, el seguimiento de la aplicación de recursos, así como las visitas periódicas de campo de las instalaciones del acreditado. Estas acciones ayudan a detectar y tomar acciones de manera oportuna durante la vida del financiamiento.

Algunas de las principales políticas y procedimientos para el otorgamiento y seguimiento de la cobranza de los créditos, se describen a continuación:

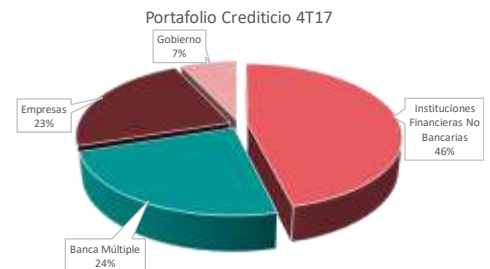
- i) El límite máximo de financiamiento se determinará en función de las necesidades del proyecto de inversión; así como de la evaluación de la capacidad de pago de la empresa o proyecto.
- ii) Se deben de obtener garantías reales, preferentemente inmobiliarias, con una proporción adecuada y suficiente de acuerdo con las características de los créditos.
- iii) Se realiza un estudio detallado del acreditado sobre su probada solvencia moral y crediticia.

- iv) Se realizarán conciliaciones de saldos de los registros de las operaciones de otorgamiento de crédito de manera mensual con las IFNB y trimestral con las Instituciones Bancarias.
- v) La recuperación de la cartera es realizada a través del Sistema Institucional de Recuperación y Administración de Cartera (SIRAC), el cual es administrado por la Dirección de Administración Crediticia de la Institución.
- vi) De existir adeudos vencidos, no se efectuarán nuevas operaciones de crédito con la misma.

NAFIN cuentan con un órgano de auditoría interna, el cual es el encargado de vigilar el correcto funcionamiento de las áreas operativas, así como informar a su comité las irregularidades en su funcionamiento. Los reportes resultantes de las auditorías han favorecido las prácticas de suscripción de riesgos y consideramos que su participación en la operación ha contribuido a mantener estándares y prácticas similares al de otras instituciones financieras de mayor tamaño. Además, dicho órgano ha tenido como objeto que todos sus procedimientos cumplan con la normatividad establecida por la Comisión Nacional bancaria y de Valores (CNBV) y el de Banco de México.

Riesgo Crédito y Calidad de Activos

El mayor riesgo de NAFIN, al igual que casi todos los bancos de desarrollo en México, es de carácter crediticio. La cartera de préstamos representa al 4T17 el 44.3% de sus activos y adicionalmente a dicho portafolio, existen otros activos productivos considerables (inversiones en valores: 43.2% del activo total), los cuales se componen principalmente por títulos gubernamentales (Ipabonos, entre otros: 88% del total de sus inversiones en valores) y en menor medida de bonos bancarios y corporativos con una alta calidad crediticia.



Para estimar el riesgo asociado a estas posiciones, el Banco de Desarrollo realiza un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia a cada una de sus calificaciones definiendo la probabilidad de que algún instrumento reciba una calificación menor y se determina la pérdida esperada. En opinión de Verum, los modelos de evaluación, medición y supervisión de NAFIN son acordes a su nivel de operaciones y mantiene oportunamente informadas a las diferentes instancias encargadas de la toma de decisiones.

Asimismo, NAFIN es un jugador importante en el otorgamiento de garantías crediticias (garantía: fuera de balance), los cuales también se consideran relevante en el manejo del riesgo crédito, ya que representan un monto considerable y creciente en fechas

recientes. Observamos concentraciones relevantes dentro de su programa de garantías; no obstante, la gran mayoría de ellos poseen una destacada calidad crediticia a nivel nacional.

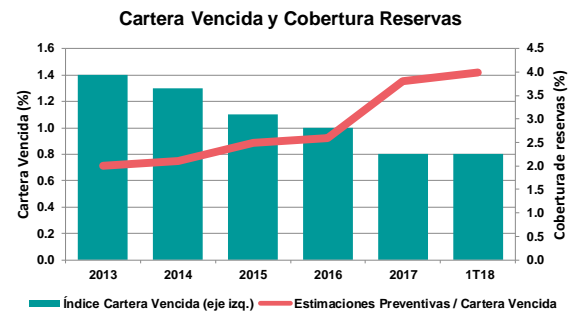
Para las operaciones crediticias de segundo piso se dividen en dos modalidades, la “A”, que son todos los bancos múltiples y financieras que pertenezcan algún Grupo Financiero, en donde se tiene establecida una metodología de asignación de límites de riesgo crediticio para operar con bancos mexicanos, la cual establece los niveles máximos de riesgo crediticio que está dispuesto a aceptar con cada uno de los intermediarios. Considerando su alta calidad crediticia, la supervisión se lleva a cabo mediante monitoreo del intermediario a través de la evolución de su calificación de riesgo y se realizan visitas anuales.

La otra modalidad es la “B”, que corresponden a todas las IFNB, en las cuales se establecen reglas y una normatividad específica que estos intermediarios deben cumplir. Las supervisiones dentro de esta modalidad son de manera mensual a través de su evolución financiera y al cumplimiento de la normatividad que se les ha impuesto. En estos casos se realizan visitas semestrales o anuales dependiendo del perfil de riesgo de cada Institución Financiera No Bancaria.

Para los créditos de primer piso, la evaluación se realiza en base a una revisión cualitativa y cuantitativa del acreditado, consulta de los antecedentes crediticios, visita ocular y de las garantías adicionales que pudieran proporcionar.

Cartera Vencida y Concentraciones Crediticias

Históricamente, el portafolio crediticio de NAFIN ha mostrado niveles de mora bajos. Consistentemente, estos son inferiores al 1.5% y al cierre del 1T18 el indicador de cartera vencida fue de tan solo 0.8% (dos casos), el cual compara de manera favorable con la Banca



de Desarrollo e incluso del sistema bancario mexicano. Los niveles sobresalientes resultan en gran parte del tipo de financiamientos que predomina en su portafolio y además se han visto beneficiados de un aumento importante en colocación y, por tanto, de una base de cartera mayor.

Asimismo, NAFIN muestra una buena cobertura de cartera vencida con reservas, ya que durante el periodo de 2013 al 2017 en promedio, la cobertura fue de 2.6x (1T18: 4.0x). Lo anterior es resultado de la composición de su portafolio de crédito, los cuales requieren de una proporción de reservas mayor. Consideramos, que dichas prácticas fortalecen la capacidad para absorber pérdidas crediticias.

Si bien no se han presentado pérdidas crediticias significativas en el sector en el que opera y sus indicadores de mora y cobertura de reservas son favorables, NAFIN está afectada por las concentraciones altas por acreditado que presenta históricamente. Las concentraciones en su portafolio son reflejo del apetito existente por el otorgamiento de créditos de segundo piso; ya que, por su naturaleza, son créditos de montos importantes; sin embargo, se encuentra disperso en una cantidad considerable de MIPYMES. Al 4T17 el saldo de los 15 mayores deudores por riesgo en común representó un elevado 60.9% de su portafolio total, equivalente a 5.2x el capital básico del Banco de Desarrollo, indicadores desfavorables frente a otros Bancos en lo general. Es importante hacer mención que es este último punto es un riesgo sistémico y no consideramos cambios significativos en el mediano plazo; ya que operan con la gran mayoría de los bancos del sistema financiero mexicano y para el caso de Instituciones Financieras No Bancarias requieren cumplir con un periodo importante de operación para obtener recursos de NAFIN.

Riesgo Mercado

La medida de estimación de riesgo mercado utilizada por NAFIN es el Valor en Riesgo (VaR). Este cálculo se realiza a través de simulación histórica con un nivel de confianza del 97.5% y horizonte de 1 día (*holding period*) y además realiza también prueba de análisis de brechas (*gaps*) entre activos y pasivos para plazos mensuales (*back-testing*), lo cual consideramos como prácticas adecuadas respecto al riesgo mercado asumido.

La mayoría de su cartera crediticia se encuentra denominada a tasa variable a diferencia de su captación; sin embargo, lo que mitiga ampliamente este riesgo es que dicha captación se renueva cada 8 días, periodo inferior a la de la tasa de referencia que es a 28 días. Además, para las emisiones de certificados bursátiles que están denominados a tasa fija, cuentas con mecanismos de cobertura. Por su parte, su cartera denominada en moneda extranjera se encuentra ampliamente compagina en la misma moneda con sus fuentes de fondeo. Es importante detallar que, NAFIN cuenta con acceso a financiamiento de bancos y fondos internacionales y además posee una posición de liquidez buena para hacer frente a este riesgo.

Riesgo Operativo y Legal

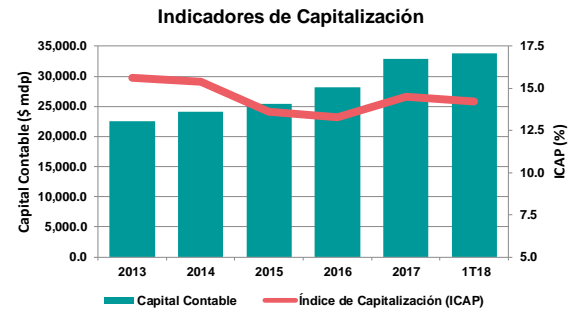
NAFIN cuenta con un sistema para el registro de incidencias que puedan implicar una pérdida potencial para la institución, lo que le permite identificar los riesgos operacionales y los costos en que se ha incurrido (HERO: Herramienta de Riesgo Operativo), del cual se procesa la información para realizar el informe al Consejo Directivo. Además, posee una plataforma tecnológica suficiente, que le ha permitido soportar los procesos operativos fundamentales (colocación de créditos, desembolso, cobranza, procesos contables) y también cuenta con buenos esquemas e iniciativas en capacidad, flexibilidad y seguridad en la información. Actualmente no se tiene conocimiento de ninguna situación que pudiera poner en peligro la continuidad del

negocio y los requerimientos de capital por riesgo operacional del Banco de Desarrollo en 2017 ascendieron a Ps\$661 millones.

Capital

Los indicadores de capitalización de NAFIN son apropiados y se encuentran beneficiados por la generación y retención recurrente de sus utilidades siendo superiores a sus pares. Esto permite tener una capacidad buena de absorción de pérdidas potenciales, que además se beneficia por las favorables

estimaciones crediticias existentes y la recurrencia de sus ingresos. El indicador de capital regulatorio al cierre del 1T18 se ubicó en 14.2% (promedio 2013 – 2017: 14.7%) y la expectativa es que se mantenga por encima del 12.5% en los próximos periodos (perfil deseado por el área de riesgo).



Fondeo y Liquidez

La principal fuente de recursos de NAFIN, provienen de los depósitos a plazos obtenidos de la captación doméstica, y en menor medida de los préstamos de instituciones de fomento internacional como son el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de líneas de crédito de bancos extranjeros y de la constante participación de las colocaciones de valores dentro de los mercados financieros nacional e internacionales. NAFIN es uno de los principales participantes de emisiones de deuda en el país, ya que actualmente mantienen un saldo en circulación por Ps\$56,000 millones.

Calidad de la Información Financiera

Verum considera que cuenta con información suficiente para emitir una calificación. Los estados financieros para los años 2017 y 2016 fueron auditados por KPMG, Cárdenas Dosal, S.C., despacho que realizó auditorías con base en las Normas Internacionales de Auditoría de conformidad con los criterios contables contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Los estados financieros trimestrales utilizado en este reporte no han sido auditados y la información operativa fue proporcionada por NAFIN u obtenida de fuentes que Verum considera confiables como son reportes sectoriales de la CNBV, la Bolsa Mexicana de Valores, entre otras.

Sector Bancos de Desarrollo

Además de NAFIN, existen otros cinco bancos de desarrollo, los cuales tienen un papel específico dentro de los planes nacionales de desarrollos y poseen también soporte explícito, a través de la ley orgánica de cada Institución; los cuales son:

- Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI): Este Banco de Desarrollo fue constituido en 2002 con la finalidad de promover el ahorro y la inclusión financiera; canalizar los apoyos temporales del gobierno federal necesarios para el fortalecimiento y desarrollo del sector de ahorro y crédito popular. Para el cumplimiento de su misión, BANSEFI ofrece servicios financieros principalmente a la población de escasos recursos, a personas que viven en localidades alejadas o de difícil acceso en las que no existe presencia de intermediarios financieros formales, y a beneficiarios de apoyos sociales.

En el segundo piso, BANSEFI es la única Institución de Banca de Desarrollo que por mandato atiende a los intermediarios integrantes del Sector de Ahorro y Crédito Popular: Cooperativas, Sociedades Financiera Populares y Sociedades Financieras Comunitarias. Asimismo, BANSEFI es el único banco emisor de Billetes de Depósito en el país.

- Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT): Creada en 1937 para promover y financiar las exportaciones de bienes y servicios de pequeñas y medianas empresas. Es un instrumento del gobierno mexicano para aumentar la competitividad de estas compañías mexicanas mediante el otorgamiento de créditos y garantías, de forma directa o mediante la banca comercial y los intermediarios financieros no bancarios.
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS): Nace en 1933 con el objeto de financiar o proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como ayudar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatal y municipal, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país. BANOBRAS además participa en el fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos estatales y municipales brindándoles asistencia técnica y financiera para mejorar su capacidad de gestión y un eficiente manejo de sus finanzas públicas, al consolidar las fuentes de sus ingresos propios.
- Sociedad Hipotecaria Federal (SHF): Es un Banco de segundo piso, por tal manera no atiende directamente al público y opera a través de intermediarios financieros, tales como Bancos comerciales y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple especializadas. El objetivo de esta Institución es la promoción del desarrollo en el mercado de crédito a la vivienda y de las capacidades

productiva y tecnológica del sector vivienda, haciendo énfasis en la vivienda de interés social y la ubicadas en zonas y comunidades indígenas.

- Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO): Comenzó a operar en 1947 y está enfocado principalmente a proporcionar el servicio de Banco y Crédito tradicional a un sector estratégico de la Sociedad, quienes son los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, aunque en años recientes cualquier persona del medio civil ya puede abrir una cuenta sin la exigencia de haber sido parte de las Fuerzas Armadas.

Asimismo, existen otras instituciones y fideicomisos, que si bien no cuentan con una ley orgánica propia (soporte explícito por parte del Gobierno Federal); existe una propensión implícita sólida del Gobierno Federal dados sus roles y su importancia estratégica para los planes y políticas financieras nacionales de desarrollo, como lo son: el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y de los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA), cuyo Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) es el fideicomiso con mayor relevancia, entre otros.

Entidad Calificada
Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo
 Millones de pesos

	mar-18	%	dic-17	%	dic-16	%	dic-15	%	dic-14	%
Balance General										
Activo	518,251	100.0	516,230	100.0	503,541	100.0	384,710	100.0	389,750	100.0
Disponibilidades	35,904	6.9	28,551	5.5	15,698	3.1	20,520	5.3	18,105	4.6
Inversiones en valores	224,235	43.3	223,104	43.2	240,020	47.7	179,363	46.6	207,692	53.3
Deudores por reporto	16,455	3.2	2,718	0.5	20	0.0	313	0.1	4,572	1.2
Derivados	-	-	1,885	0.4	182	0.0	178	0.0	755	0.2
Cartera de crédito vigente	215,286	41.5	226,592	43.9	212,135	42.1	169,808	44.1	148,407	38.1
Cartera de crédito vencida	1,828	0.4	1,867	0.4	2,178	0.4	1,894	0.5	1,892	0.5
Cartera de crédito bruta	217,114	41.9	228,459	44.3	214,313	42.6	171,702	44.6	150,299	38.6
Estimación preventiva para riesgos crediticios	7,277	1.4	7,016	1.4	5,639	1.1	4,703	1.2	3,955	1.0
Cartera de crédito neta	209,837	40.5	221,443	42.9	208,674	41.4	166,999	43.4	146,344	37.5
Otras cuentas por cobrar, neto	10,594	2.0	16,561	3.2	25,897	5.1	5,142	1.3	3,308	0.8
Bienes adjudicados, neto	4	0.0	4	0.0	9	0.0	17	0.0	25	0.0
Inmuebles, mobiliario o equipo, neto	1,484	0.3	1,486	0.3	1,502	0.3	1,552	0.4	1,569	0.4
Inversiones permanentes	2,665	0.5	2,868	0.6	9,556	1.9	7,577	2.0	6,234	1.6
Impuestos y PTU diferidos, neto	1,275	0.2	1,338	0.3	775	0.2	541	0.1	224	0.1
Otros activos	1,422	0.3	943	0.2	1,137	0.2	1,174	0.3	727	0.2
Pasivo	484,449	93.5	483,368	93.6	475,432	94.4	359,324	93.4	365,666	93.8
Captación tradicional:	211,895	40.9	134,296	26.0	143,470	28.5	125,734	32.7	116,610	29.9
Títulos de crédito emitidos:	112,614	21.7	112,511	21.8	90,341	17.9	68,845	17.9	47,380	12.2
Acreedores por reporto	116,613	22.5	188,768	36.6	202,689	40.3	135,792	35.3	181,484	46.6
Préstamos interbancarios y de otros organismos:	15,472	3.0	25,401	4.9	30,350	6.0	23,749	6.2	13,772	3.5
Derivados	7,543	1.5	7,785	1.5	9,555	1.9	2,323	0.6	26	0.0
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	11,207	2.2	11,203	2.2	(3,699)	(0.7)	1,108	0.3	694	0.2
Impuestos por pagar	259	0.0	253	0.0	336	0.1	364	0.1	1,012	0.3
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,753	1.7	3,053	0.6	2,350	0.5	1,359	0.4	4,549	1.2
Créditos diferidos	93	0.0	98	0.0	40	0.0	50	0.0	139	0.0
Capital Contable	33,802	6.5	32,862	6.4	28,109	5.6	25,386	6.6	24,084	6.2
Capital contribuido	23,427	4.5	23,427	4.5	20,477	4.1	19,677	5.1	19,677	5.0
Capital social	8,805	1.7	8,805	1.7	8,805	1.7	8,805	2.3	8,805	2.3
Aportaciones para futuros aumentos de capital	5,700	1.1	5,700	1.1	2,750	0.5	1,950	0.5	1,950	0.5
Prima en venta de acciones	8,922	1.7	8,922	1.7	8,922	1.8	8,922	2.3	8,922	2.3
Capital ganado	8,913	1.7	8,017	1.6	6,233	1.2	4,449	1.2	3,265	0.8
Reservas de capital	1,730	0.3	1,730	0.3	1,730	0.3	1,730	0.4	1,730	0.4
Resultado de ejercicios anteriores	5,654	1.1	4,148	0.8	2,720	0.5	1,436	0.4	(257)	(0.1)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	22	0.0	108	0.0	(178)	(0.0)	(290)	(0.1)	(52)	(0.0)
Efecto de valuación en empresas asociadas y afiliadas	706	0.1	529	0.1	640	0.1	289	0.1	196	0.1
Resultado neto	801	0.2	1,502	0.3	1,321	0.3	1,284	0.3	1,648	0.4
Participación no controladora	1,462	0.3	1,418	0.3	1,399	0.3	1,260	0.3	1,142	0.3
Suma del pasivo y capital contable	518,251	100.0	516,230	100.0	503,541	100.0	384,710	100.0	389,750	100.0
Estado de Resultados										
Ingresos por intereses	8,392	100.0	33,474	100.0	21,187	100.0	14,416	100.0	15,157	100.0
Gastos por intereses	7,663	91.3	28,209	84.3	16,450	77.6	10,101	70.1	11,263	74.3
Margen financiero	729	8.7	5,265	15.7	4,737	22.4	4,315	29.9	3,894	25.7
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	670	8.0	2,638	7.9	1,532	7.2	1,253	8.7	1,592	10.5
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	59	0.7	2,627	7.8	3,205	15.1	3,062	21.2	2,302	15.2
Comisiones y tarifas cobradas	722	8.6	2,825	8.4	2,771	13.1	2,662	18.5	2,519	16.6
Comisiones y tarifas pagadas	(54)	(0.6)	(231)	(0.7)	(289)	(1.4)	(298)	(2.1)	(293)	(1.9)
Resultado por intermediación	691	8.2	(1,208)	(3.6)	(746)	(3.5)	(413)	(2.9)	838	5.5
Otros ingresos (egresos) de la operación	517	6.2	1,093	3.3	141	0.7	18	0.1	4	0.0
Ingresos netos de la operación	1,935	23.1	5,106	15.3	5,082	24.0	5,031	34.9	5,370	35.4
Gastos de administración y promoción	863	10.3	3,261	9.7	3,181	15.0	3,298	22.9	3,074	20.3
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,075	12.8	1,851	5.5	1,895	8.9	1,722	11.9	2,294	15.1
Impuestos a la utilidad causados	288	3.4	777	2.3	824	3.9	716	5.0	929	6.1
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(27)	(0.3)	(433)	(1.3)	(279)	(1.3)	(324)	(2.2)	(307)	(2.0)
Resultado neto antes de participación no controladora	814	9.7	1,507	4.5	1,350	6.4	1,330	9.2	1,672	11.0
Participación no controladora	(13)	(0.2)	(5)	(0.0)	(29)	(0.1)	(46)	(0.3)	(24)	(0.2)
Resultado neto	801	9.5	1,502	4.5	1,321	6.2	1,284	8.9	1,648	10.9

Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo

	mar-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
Análisis de Razones					
Desempeño Financiero (%)					
Ingresos por intereses / Créditos promedio	15.1	15.1	11.0	9.0	11.2
Gastos por intereses / Captación tradicional	10.7	11.7	7.7	5.6	7.6
Margen financiero neto / Activo total	0.6	1.0	1.1	1.1	1.0
Margen financiero ajustado por riesgos / Activo total	0.0	0.5	0.7	0.8	0.6
Reservas creadas / Utilidades antes de impuestos y reservas	38.4	58.8	44.7	42.1	41.0
Índice de eficiencia	44.6	63.9	62.6	65.6	57.2
Índice de eficiencia ajustado	31.8	39.7	44.2	47.9	40.7
Utilidad operativa antes de provisiones / Activos promedio	1.3	0.9	0.8	0.8	1.0
Utilidad operativa / Activos promedio	0.8	0.4	0.4	0.4	0.6
ROAA	0.6	0.3	0.3	0.3	0.4
ROAE	9.6	4.9	4.9	5.2	7.1
Impuestos netos / Utilidad antes de impuestos	24.3	18.6	28.8	22.8	27.1
Calidad de activos (%)					
Reservas creadas / Créditos promedio	1.2	1.2	0.8	0.8	1.2
Cartera vencida / Cartera total	0.8	0.8	1.0	1.1	1.3
Estimaciones preventivas / Créditos vencidos (x)	4.0	3.8	2.6	2.5	2.1
Estimaciones preventivas / Cartera total	3.4	3.1	2.6	2.7	2.6
Cartera vencida neta / Capital contable	16.1	15.7	12.3	11.1	8.6
Castigos de cartera / Créditos totales promedio	0.2	0.1	0.1	-	-
Activos de baja productividad / Activos totales	1.8	2.9	5.1	1.5	1.0
Fondeo y Liquidez (%)					
Cartera neta / Captación tradicional	99.0	164.9	145.4	132.8	125.5
Cartera total / Captación tradicional	102.5	170.1	149.4	136.6	128.9
Fondeo mayorista / Pasivo total	67.0	51.1	49.2	54.2	44.8
Capitalización y apalancamiento (%)					
Capital contable / Activo total	6.5	6.4	5.6	6.6	6.2
Capital contable / Cartera total	15.6	14.4	13.1	14.8	16.0
Índice de capitalización total (ICAP)	14.2	14.5	13.3	13.6	15.4
Dividendos pagados / Capital	-	-	-	-	-
Activos baja productividad / Capital	(3.7)	(4.2)	(0.1)	1.9	2.0

La última revisión de las calificaciones de NAFIN se realizó el pasado 29 de mayo de 2018. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende hasta el 31 de marzo de 2018.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento a las calificaciones, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con las metodologías de calificación antes indicadas y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto al emisor o emisiones en cuestión, y por tanto no constituye recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con las metodologías referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la emisora, pero no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.